

COMUNICADO ESPECIAL VISIÓN RENOVADA DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN EL MARCO DE LA AGENDA 2030 PARA ASEGURAR LA PROMOCIÓN DE UN SISTEMA DE COOPERACIÓN INTEGRAL Y SIN EXCLUSIONES Y EL DERECHO AL DESARROLLO DE LOS PAÍSES IBEROAMERICANOS

(Propuesta de Chile, Guatemala y Uruguay)

Las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos, reunidos en Cartagena De Indias, Colombia, en ocasión de la XXV Cumbre Iberoamericana:

1. Resaltan el compromiso adquirido a nivel global con la implementación de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible y la responsabilidad colectiva de promover el desarrollo sostenible en sus dimensiones económica, social y medioambiental, de manera equilibrada e integrada.
2. Destacan que los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son metas integrales, indivisibles y universalmente aplicables, que deben tener en cuenta las diferentes realidades, capacidades y niveles de desarrollo de cada uno de los países, en particular de los países en desarrollo, para responder a las políticas y prioridades nacionales.
3. Reconocen que cada país enfrenta desafíos específicos en su búsqueda del desarrollo sostenible, mereciendo especial atención los países más vulnerables, como los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo.
4. Reafirman la multidimensionalidad de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) así como la necesidad de considerar el desarrollo como un fenómeno complejo e integral. En tal sentido, subrayan la necesidad de converger hacia un sistema de cooperación internacional integral y sin exclusiones, que contemple esquemas diferenciados y opciones de cooperación internacional para todos los países en desarrollo, de acuerdo con sus condiciones y necesidades específicas, independientemente de su renta per cápita que incorporen las tres dimensiones del desarrollo sostenible.
5. Recuerdan que las reglas del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) prevén “graduar” de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) a los países a partir de un umbral de renta per cápita, considerando así al crecimiento económico como la única medida del desarrollo y desconociendo de esta manera vulnerabilidades y la desigualdad aún existente en la mayoría de los países de la región.

6. Considerando la importancia de la Asistencia Oficial para el Desarrollo (ODA) como un impulsor para la implementación efectiva de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), resaltamos la necesidad de promover una reflexión sobre el futuro de la cooperación internacional que incluya el tema de la “graduación”, resaltando la necesidad de diseñar metodologías transparentes para medir el desarrollo sostenible más allá del ingreso per cápita, con el fin de reflejar de manera apropiada las realidades y los desafíos de los países de Iberoamérica.

7. Hacen un llamado a los países socios, organismos multilaterales y otros actores internacionales a incorporar en sus estrategias y planes de trabajo el apoyo diferenciado y adaptado a los principios de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, que reconozca las diversas necesidades y capacidades de los países en desarrollo de América Latina y el Caribe, en conjunto con todos los actores del desarrollo: gobiernos, sociedad civil, sector privado, comunidad científica y académica, parlamentarios, autoridades locales, pueblos indígenas y otras partes interesadas, asegurando que la cooperación internacional al desarrollo llegue a todos los que la necesitan.

8. Reafirman su compromiso de trabajar conjuntamente con cada uno de los actores para avanzar de manera conjunta en alcanzar el bienestar global, facilitando así que los países de América Latina y el Caribe sigan participando de manera efectiva como receptores de AOD, y como socios de Cooperación Sur-Sur y en esquemas de Cooperación Triangular, con el fin de alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus respectivas metas establecidas.

Andorra	Bolivia	Colombia	Cuba	Rep Dominicana	El Salvador	Guatemala	México	Panamá	Perú	Uruguay
Argentina	Brasil	Costa Rica	Chile	Ecuador	España	Honduras	Nicaragua	Paraguay	Portugal	Venezuela
Andorra	Bolivia	Colômbia	Cuba	Rep Dominicana	El Salvador	Guatemala	México	Panamá	Peru	Uruguai
Argentina	Brasil	Costa Rica	Chile	Equador	Espanha	Honduras	Nicarágua	Paraguai	Portugal	Venezuela